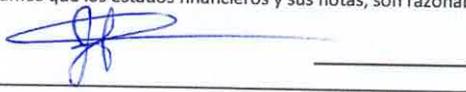


DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS DIF
Gasto por Categoría Programática
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	21,601,783.00		21,601,783.00	15,751,031.75	15,751,031.75	5,850,751.25
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	19,604,683.00	0.00	19,604,683.00	15,472,099.75	15,472,099.75	4,132,583.25
Prestación de Servicios Públicos	19,604,683.00		19,604,683.00	15,472,099.75	15,472,099.75	4,132,583.25
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones	1,997,100.00	0.00	1,997,100.00	278,932.00	278,932.00	1,718,168.00
Pensiones y jubilaciones	1,997,100.00		1,997,100.00	278,932.00	278,932.00	1,718,168.00
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Egreso	21,601,783.00	0.00	21,601,783.00	15,751,031.75	15,751,031.75	5,850,751.25

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



JOSE DE JESUS HUERTA VIVANCO
CONTADOR

